

No. De Acta: **COM-ILD-TEESIN/001/2024**

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.

---En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 10:30 am del viernes 22 de noviembre de 2024, reunidos en la Sala de Plenos del Tribunal Electoral de Sinaloa, ubicado en Fray Servando Teresa de Mier 1870, PB, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, y de conformidad con lo previsto en los apartados 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5, del Lineamiento de Operación del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, los integrantes que conforman cada una de las comisiones del Comité, con el fin de informar los avances y compromisos para la respectiva certificación de la norma NMX-R-025-SCFI-2015.-----

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Registro de asistencia.
3. Análisis de la situación actual del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación.
4. Valoración y aprobación de propuestas para la reestructuración del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación.
5. Receso (para notificar a las personas propuestas).
6. Toma de protesta al Comité reestructurado.
7. Palabras de la nueva presidencia.
8. Asuntos generales.
9. Cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

--- **1) Bienvenida.** El Mtro. Enrique Pérez Salas da la bienvenida a las personas integrantes del Comité y agradece su asistencia, comenta que se convocó a esta reunión para hablar sobre la reestructura del Comité, debido a la ausencia de la Presidencia y otras personas integrantes del Comité, -----

--- **2) Lista de asistencia.** Se proporcionó el formato de la lista de asistencia para firmar por parte de las personas asistentes. -----

--- **3) Análisis de la situación actual del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación.** El Mtro. Enrique Pérez salas, en su calidad de Vocal Titular del comité de igualdad laboral y no discriminación del Tribunal Electoral del Estado de



Sinaloa¹, comento sobre las circunstancias actuales del comité y que, debido a la ausencia de la presidencia y algunas vocalías del Comité, es necesario buscar hacer una nueva integración.

---Manifestó que se revisó lo establecido en los lineamientos de operación del comité, por lo que, para realizar la reestructuración del Comité, las personas que lo integramos tenemos que generar propuestas, para buscar designar a quienes integrarían las vacantes del Comité.

---Posteriormente comentó que, si alguien gusta hacer uso de la voz, adelante... Al no haber ninguna opinión al respecto continuamos con el orden del día.

--- 4) Valoración y aprobación de propuestas para la reestructuración del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación,

---Continuando con el orden del día, para la valoración y aprobación de propuestas para la reestructuración del comité de igualdad y no discriminación. El Mtro. Enrique Pérez salas, pide a las personas integrantes del Comité, que realicen alguna propuesta, para la reestructura del Comité.

---Posteriormente, la Lic. Yesenia Viridiana Zamudio Félix, hace uso de la voz para realizar una propuesta para reestructurar el comité de igualdad laboral y no discriminación del tribunal electoral del Estado de Sinaloa.

---La propuesta fue la siguiente:

Presidencia del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación

-Lcda. Ana Cristina Félix Franco

Secretaria de Actas

-Lcda. Angela Karely Parra Lamarque

1. Comisión de política de igualdad y no discriminación, código de ética y lenguaje incluyente, no sexista y accesible; comunicación social.

-Vocal Titular: Lic. Carlos Luis Sainz Mendía

-Vocal Auxiliar: Lcda. Rosa Elena Pereira Valdez

2. Comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar, accesibilidad en el centro de trabajo.

-Vocal Titular: Lcda. Diana Jannett Sánchez García

-Vocal Auxiliar: Lic. Gilberto Salazar Ramírez

-Vocal Auxiliar: Lic. Germán Geovany López Imperial

3. Comisión de auditoría interna, clima laboral y mecanismos para evaluar la implementación de las prácticas y acciones de igualdad laboral y no discriminación.

¹ En lo sucesivo TEESIN.



-Vocal Titular: Mtro. Enrique Pérez Salas

-Vocal Auxiliar: Lcda. Yesenia Viridiana Zamudio Félix

4. Comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación.

-Vocal Titular: Mtra. Anabel Ibáñez Álvarez

-Vocal Auxiliar: Lic. Ismael Martínez Partida

-vocal Auxiliar: Lic. Carlos Alberto Peña Angulo

5. Comisión de mecanismos y regulación para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo.

-Vocal Titular: Lic. Andreyeb Terrazas Sanchez

-Vocal Auxiliar: Lcda. Leslie Guadalupe Valenzuela Beltrán

---Acto seguido el Mtro. Enrique Pérez Salas pregunto si había alguna observación o si alguien quería realizar alguna otra propuesta con todo gusto se considera...

---Enseguida manifestó que, de no haber ninguna otra propuesta, se votara por la propuesta que hizo la licenciada Yesenia, si están de acuerdo por favor sirvan de manifestarlo levantando la mano.

---Manifiesta que será asentado en actas que fue aprobado por unanimidad la propuesta de la licenciada Yesenia Zamudio.

--- **5) Receso** (para notificar a las personas propuestas).

Acto seguido el Mtro. Enrique Pérez Salas comenta que respetando el orden del día se da un receso de 15 minutos para notificar a estas personas que han sido propuestas.

--- **6) Toma de protesta al Comité reestructurado**

---Posteriormente se retoma la reunión en el Pleno del Tribunal, hace uso de la voz el Mtro. Enrique Pérez Salas; Buenos días compañeros continuando con el orden del día de la reunión del comité de Igualdad y no discriminación, damos la bienvenida y agradecemos mucho su asistencia.

--Menciona que con motivo de los trabajos que se están realizando de manera institucional, en la búsqueda de la reestructura del Comité de Igualdad Laboral y no discriminación. Quiénes estamos en el comité de igualdad desde el año 2023 en una reunión de hace unos minutos, valorando la situación actual del comité y que se acerca la recertificación de nuestra institución, estamos proponiendo a las personas que se integraron a la reunión, para invitarlas a que se integren en las responsabilidades que se tienen dentro de la estructura del comité, las personas que ya estamos en el comité seguiremos cumpliendo con las tareas asignadas de



2023 y los nuevos compañeros y compañeras que se integren, asumirán la responsabilidad, si así lo aceptan en esta propuesta que se hizo al interior del Comité.

---Acto seguido el Mtro. Enrique Pérez Salas, menciona que la propuesta para la nueva integración del Comité, es la siguiente:

Presidencia del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación

-Lcda. Ana Cristina Félix Franco

Secretaria de Actas

-Lcda. Angela Karely Parra Lamarque

1. Comisión de política de igualdad y no discriminación, código de ética y lenguaje incluyente, no sexista y accesible; comunicación social.

-Vocal Titular: Lic. Carlos Luis Sainz Mendía

-Vocal Auxiliar: Lcda. Rosa Elena Pereira Valdez

2. Comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar, accesibilidad en el centro de trabajo.

-Vocal Titular: Lcda. Diana Jannett Sánchez García

-Vocal Auxiliar: Lic. Gilberto Salazar Ramírez

-Vocal Auxiliar: Lic. Germán Geovany López Imperial

3. Comisión de auditoría interna, clima laboral y mecanismos para evaluar la implementación de las prácticas y acciones de igualdad laboral y no discriminación.

-Vocal Titular: Mtro. Enrique Pérez Salas

-Vocal Auxiliar: Lcda. Yesenia Viridiana Zamudio Félix

En la cuarta comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial no discriminación la maestra Anabel Ibáñez Álvarez estaba como vocal auxiliar entonces se le propuso para que vocal auxiliar hubiera vocal titular la maestra Anabel queda como como vocal titular.

4. Comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación.

-Vocal Titular: Mtra. Anabel Ibáñez Álvarez

-Vocal Auxiliar: Lic. Ismael Martínez Partida

-vocal Auxiliar: Lic. Carlos Alberto Peña Angulo

5. Comisión de mecanismos y regulación para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo.

-Vocal Titular: Lic. Andreyeb Terrazas Sanchez

-Vocal Auxiliar: Lcda. Leslie Guadalupe Valenzuela Beltrán

---Enseguida pregunta a las personas propuestas, si aceptan la invitación para integrar el Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación.

---Posteriormente las personas propuestas afirman que, sí aceptan, levantando su mano.



---Así mismo el Mtro. Enrique Pérez Salas manifiesta que, al estar todas las personas de acuerdo con la propuesta realizada por el Comité, les pide a los nuevos compañeros y compañeras integrantes del comité de igualdad que por favor pasen al frente para tomar protesta.

--Acto seguido manifiesta: Estimados compañeros y compañeras del Tribunal Electoral protestan cumplir con la Constitución General de la República, así como de la norma NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y no Discriminación, así como cumplir también con los lineamientos de operación del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación, todo esto en pro de lograr la igualdad y no discriminación en el tribunal electoral de Sinaloa y mejorar las condiciones de todos los colaboradores y colaboradoras de este tribunal, protestan ustedes cumplir.

--acto seguido, responden-- si protesto.

--Si así lo hicieres que el tribunal se los reconozca, sino que se lo demande.

--por último, cede el uso de la voz a la nueva presidenta del comité.

7) Palabras de la nueva presidencia.

Posteriormente la Lcda. Ana Cristina Félix Franco, Presidenta del Comité agradece a todas las personas que integran el Comité, da la bienvenida, comenta que en esta nueva empresa que es el comité, es un comité de trabajadores y trabajadoras del tribunal que busca generar mejores condiciones de de acuerdo a lo que establece la norma 025 en Igualdad Laboral y no Discriminación.

8) Asuntos generales.

--- Continuando con el orden del día, el siguiente punto sobre asuntos generales, la Lic. Ana Cristina Felix Franco presidenta del Comité comenta que el objetivo es conservar la certificación, por lo que hay que realizar actividades y cumplir con los requisitos de la norma 025.

Enseguida comenta que para poder conservar la certificación van a ser meses en los que se van a generar documentos y que es muy importante conservar evidencias para ir conformando las carpetas necesarias y en marzo del año que entra se va a volver a lanzar una convocatoria como la primera vez y se va a empezar de cero.

Menciona que lo primero a realizar, será nombrar al ombudsperson, por lo que se va a replicar el mismo esquema del comité anterior y la persona que es titular de la Comisión de mecanismos va a fungir como ombudsperson.



Posteriormente cede el uso de la voz a las demás personas integrantes del Comité, si alguien quiera participar.

--- Acto seguido la Lcda. Diana Jannett Sánchez García comenta que del 25 de noviembre al 10 de diciembre se realizan los 16 días de activismo, pregunta a los integrantes del comité sobre las actividades que se han realizado en años anteriores.

--- el Mtro. Enrique Pérez Salas, solicita el uso de la voz y comenta que el año pasado la coordinación de esta jornada la realizaba la titular de Igualdad de Derechos y el Comité participaba de manera conjunta, también, hace referencia que se trabajó en coordinación con la Mtra. Anabel para presentar una propuesta sobre algunas actividades a realizar en estos días de activismo. menciona que se presento un programa donde sugieren algunas películas y platicas en relación a este tema.

--- La Lcda. Ana Cristina Félix Franco comenta que al estar acéfala la unidad de Igualdad, va a ser la unidad de administración junto con la presidencia quienes están generando algunas actividades para los 16 días de activismo, entonces como comité nos vamos a sumar ya que son actividades afines y vamos a estar participando en algunas de las actividades que están programadas para el periodo del 25 de noviembre que es el día de la lucha contra la violencia contra las mujeres y termina el 10 de diciembre con el día internacional de los derechos humanos, para esos días hay programadas actividades por parte de presidencia y administración.

Menciona que empezaría el lunes, nos sumamos a la campaña que la Secretaría de Mujeres del estado está impulsando.

Acto seguido menciona que la primera actividad en la que se participa como Comité será la inauguración de los 16 días de activismo que será una campaña al interior del tribunal, se realizarán varias actividades, como la proyección de películas relacionadas con temas de violencia y portaremos distintivos para hacer campaña interna, entre otros y vamos a tomar fotografía de todo.

Menciona también como asunto general que es importante generar un grupo de WhatsApp para el Comité, para estarnos comunicando ahí de las actividades a realizar y de las propuestas que se hagan.

9) Cierre de la reunión.

Por último, agradece la asistencia a todas las personas integrantes del Comité.



--- **3) Clausura de la reunión.** Acto seguido, la presidenta manifestó que, habiéndose cumplido con el orden del día, siendo las 11:30 de la mañana, se da por concluida reunión del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, agradeciendo a todas y a todos por su asistencia. -----

Ana Cristina Félix Franco.

Presidenta del comité de igualdad laboral y no discriminación del Tribunal Electoral de Sinaloa

Angela Karely Parra Lamarque.

Secretaria de actas del comité de igualdad laboral y no discriminación del Tribunal Electoral de Sinaloa.

Carlos Luis Sainz Mendía.

Vocal Titular de la comisión de política de igualdad y no discriminación, código de ética y lenguaje incluyente, no sexista y accesible; comunicación social y de la comisión de auditoría interna, clima laboral y mecanismos para evaluar la implementación de las prácticas y acciones de igualdad laboral y no discriminación.

Rosa Elena Pereyra Valdez.

Vocal auxiliar de la comisión de política de igualdad y no discriminación, código de ética y lenguaje incluyente, no sexista y accesible; comunicación social y de la comisión de auditoría interna, clima laboral y mecanismos para evaluar la implementación de las prácticas y acciones de igualdad laboral y no discriminación.

Diana Jannett Sánchez García.

Vocal titular de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo.

German Geovany López Imperial.

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo.

Habiéndose leído y entendido el contenido de la presente acta, los integrantes del Comité la firman con la finalidad de dotarla de plena validez.



Gilberto Salazar Ramírez.

Vocal auxiliar de la comisión de reclutamiento, igualdad salarial, ascenso y permanencia, corresponsabilidad vida laboral y familiar en el centro de trabajo.

Enrique Pérez Salas.

Vocal Titular de la comisión de auditoría interna, clima laboral y mecanismos para evaluar la implementación de las prácticas y acciones de igualdad laboral y no discriminación

Yesenia Viridiana Zamudio Félix.

Vocal Auxiliar de comisión de auditoría interna, clima laboral y mecanismos para evaluar la implementación de las prácticas y acciones de igualdad laboral y no discriminación

Andreyeb Terrazas Sánchez.

Vocal Titular de la comisión de mecanismos y regulación para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo.

Leslie Guadalupe Valenzuela Beltrán

Vocal Auxiliar de la comisión de mecanismos y regulación para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo.

Anabel Ibáñez Álvarez.

Vocal titular de la comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación.

Carlos Alberto Peña Angulo.

Vocal auxiliar de la comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación.

Ismael Martínez Partida.

Vocal auxiliar de la comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación.

Habiéndose leído y entendido el contenido de la presente acta, los integrantes del Comité la firman con la finalidad de dotarla de plena validez.

